ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPESCA S.A.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de DIEZ MIL Dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

- Conocer el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2013;-----
- 2. Conocer el Informe del Administrador del ejercicio económico del año 2013;------
- Conocer los resultados del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2013;
- 4. Conocer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2013; ------
- 5. Resolver sobre el destino de las utilidades presentadas en el nño 2013; y, ------
- 6. Elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

Preside la sesión el Ing. Augusto Xavier Aguirre Ortega, y actúa como Secretario – Gerente General de la Junta el señor Augusto Xavier Aguirre Martinez.

El Secretario de la Junta declara que están presentes todos los accionistas, por lo que el Presidente de la Junta pregunta a dichos accionistas si están conformes en instalarse en sesión y si están de acuerdo con todos los puntos a tratarse, a lo cual respondieron afirmativamente, razón por la cual instala la sesión y dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

La Junta analiza el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueba por unanimidad, con la abstención del voto de los administradores, según lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías vigente.

Luego se trata el segundo punto del orden del día. La Junta analiza el informe del Administrador correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueba por unanimidad.



A continuación se trata el cuarto punto del día. La Junta conoce el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y luego de ciertas deliberaciones lo aprueban, -------

Seguidamente se trata el quinto punto del día. Toma la palabra el señor Augusto Aguirre Martínez y expresa que en el año 2013 se obtuvieron utilidades, particular que lo pone a consideración de la Junta para que tome las decisiones pertinentes. La Junta delibera al respecto y decide que las utilidades del año 2013 se acumulen.

Finalmente se trata el sexto punto del orden del día, decidiendo la Junta designar como Comisario para el Ejercicio Económico del año 2014 al señor Ing. Com. y CPA Pedro Alejandro Tigrero con Reg. Prof. #.0,2901-------

Para constancia de lo cual firman el Presidente, el Secretario y todos los accionistas que estuvieron presente.

SR. AUGUSTO AGUIRRE MARTINEZ ACCIONISTA SECRETARIO – GERENTE GENERAL ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. AUGUSTO AGUIRRE MARTINEZ ACCIONISTA ING. AUGUSTO AGUIRRE ORTEGA ACCIONISTA

SR. AUGUSTO ÁGUIRRE MARTINEZ REPRESENTANTE LEGAL FORTIDEX S.A. ACCIONISTA ING. FATIMA ALVEAR SAVEIRO APODERADA GENERAL ATLANTIC SEA CORP ACCIONISTA